G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Número: NO-2026-52750197-GCABA-DGEART

Buenos Aires, Jueves 26 de Noviembre de 2026

Referencia: Remitir DI-2026-200-GCABA-DGEART - Designación de Jurados para concursos del Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos Aires "Ástor Piazzolla".

A: Martín Gastón Tello (DGEART), Valeria Guadalupe Daniello (DGEART), Lautaro Martin Vieyra (DGEART), CONSTANZA CEBALLOS (DGEART), Bruno Javier Vives Falbi (DGEART),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Se remite en archivo de trabajo la Disposición DI-2026-200-GCABA-DGEART con los miembros del Jurado para el Concurso convocado mediante RESOL-2026-6801-GCABA-MCGC (un cargo de Director/a). Dicha disposición deberá ser comunicada al Consejo Directivo, se dará a publicidad en todos los medios institucionales y se comunicará fehacientemente a los aspirantes inscriptos en el concurso mencionado.

Se recuerda que, de acuerdo con el artículo 18 del Anexo II del Decreto N.º 821/2010, deberá darse a publicidad la nómina de aspirantes junto con la nómina de integrantes del jurado y veedores durante cinco (5) días hábiles a partir de la recepción de la presente.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 19 del Anexo II del citado Decreto, los aspirantes podrán presentar recusación de los miembros del jurado según las causales que figuran en el artículo 20 del referido Decreto, durante los siguientes tres (3) días hábiles. Las presentaciones deberán realizarse a través del correo mesadgeart@buenosaires.gob.ar.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.11.26 15:47:14 -03:00

EMILIANO SAMAR
Director Titular
D.G.ENSEÑANZA ARTISTICA
MINISTERIO DE CULTURA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.11.26 15:47:16 -03:00